

Influencias de los conventos franciscanos extremeños en la arquitectura conventual novohispana del siglo XVI

Yolanda Fernández Muñoz

Correo electrónico: yolalima@hotmail.com; yolandafm@unex.es

Institución: Universidad de Extremadura

Mesa: Memoria del pasado

Desde mediados del siglo XV se fue gestando una reforma en la orden de San Francisco, auspiciada por los frailes extremeños que buscaban aproximarse a sus orígenes, viviendo la regla sin privilegios ni mitigaciones e inclinándose hacia la vida eremítica. Entre sus figuras destacadas se encontraban fray Juan de la Puebla, fray Juan de Guadalupe o fray Pedro de Melgar. Este último pertenecía a una noble familia de Trujillo, donde intentaron fundar una nueva casa para experimentar la primitiva regla franciscana en toda su pureza, bajo la dirección y custodia de fray Juan de Guadalupe, que sería el fundador de la llamada descalcez franciscana.

En 1523 se celebró en Burgos el Capítulo General por la fiesta de Pentecostés, que sería la primera de la regular observancia, donde el padre fray Francisco de los Ángeles fue elegido Ministro General de la Provincia del mismo nombre. Aquí se hicieron los nuevos estatutos¹, que serían muy semejantes a los que rigieron la vida de los primeros franciscanos que llegaron a México: *“En los edificios, esta Provincia siempre ha guardado lo que es necesario y conveniente, edificando los conventos pequeños y humildes bastantes a los moradores de la casa y fuertes sin curiosidad....”*².

La tipología de estos conventos novohispanos se cree que tiene su origen en los conventos de la orden de San Gabriel de Extremadura, pues desde aquí salieron los primeros franciscanos que llegaron a México para evangelizar en estas nuevas tierras, conocidos como “los doce apóstoles de Belvís de Monroy”. Además de esto, un tiempo antes de su partida hacia México, desde Nuestra Señora de Monteceli del Hoyo, cerca de Gata, fray Martín de Valencia³ comentaba que había tenido una premonición sobre la futura conversión al cristianismo del Imperio de Moctezuma. Los conventos estaban localizados en lugares solitarios y aún ásperos, para que el espíritu sólida y derechamente subiera a Dios⁴. En nuestra opinión, cuando los franciscanos llegaron a las Indias seguirían las mismas pautas que la regla les imponía, y poco a poco se irían adaptando a las nuevas situaciones que se iban produciendo.

Los conventos fundacionales franciscanos en Nueva España, se localizaban en zonas rurales caracterizadas por su pobreza y donde apenas existían otras casas regulares. Estos edificios se caracterizaban por una sencillez constructiva y mobiliaria, que situaba sus precedentes en Extremadura, en pequeños edificios como la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz de Moncarche, Alconchel, *“...la cual es toda hecha y cavada a mano debajo de una peña viva, y toda ella muy pequeña que pone grandísima devoción...”*⁵. Por otra parte, el convento de El Palancar (Cáceres) será un poco más tarde la culminación de esta austeridad constructiva.

El tipo conventual de la Provincia de San Gabriel queda definido por fray Juan de Guadalupe en su norma de *“...casas pobres y pequeñas y desviadas de en medio de los pueblos y tratos del siglo”*⁶. Así se presentan hoy los vestigios de sus conventos fundacionales, algunos como Ntra. Sra. de Monteceli de Hoyo, en Gata, y Ntra. Sra. de los Ángeles, en Robledillo. Desde su nostalgia americana, Motolinía los describe material y espiritualmente: *“...Que todos están apartados de los pueblos, y muchos en las montañas metidos, ocupados en la oración y contemplación, con grande abstinencia y mayor penitencia...”*⁷.

La casa matriz de la provincia fue Ntra. Sra. de los Ángeles en Robledillo se encuentra escondida en la montaña. Su iglesia conventual tiene planta de una sola nave sin crucero, ábside poligonal y cubierta de madera a dos aguas, con muros de mampostería a base de pizarras del lugar. Además, se puede considerar uno de los precedentes más antiguos de los templos de una nave en la Nueva España. Por su rusticidad, no puede adscribirse a un estilo determinado, como expresión que es de un arte popular, pero el modelo se

¹ Las tres prescripciones claves de la regla de la Orden Franciscana serían: obediencia, castidad y pobreza.

² MOLES, J. B. *Memorial de la Provincia de San Gabriel*. Edición de Hermenegildo Zamora. Reproducción facsimilar de la primera edición del año 1592. Editorial Cisneros. Madrid, 1984. Pag. 27.

³ Fr. Francisco de los Ángeles fue también Cardenal de Quiñónez y el 30 de octubre de 1523, nombró primer custodio y fundador de la Provincia del Santo Evangelio de México a Fr. Martín Valencia principal responsable de la construcción de los primeros conventos franciscanos en la Nueva España.

⁴ MONTES BARDO, J. *Arte y espiritualidad franciscana en la Nueva España. Siglo XVI*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén, 2001. Pag. 39.

⁵ Ibid. Pag. 109.

⁶ Ibid. Pag. 12

⁷ MOTOLINIA, T. *Historia de los Indios de la Nueva España*. Estudio crítico de Edmundo O’Gorman. México, 1979. Pag. 130.

perpetuará en las iglesias de San Gabriel hasta el siglo XVIII. Su tipo constructivo, tan familiar para la generación de los primeros franciscanos en Extremadura, condicionará fuertemente su modelo de iglesia en México. Por su parte, Kubler se afanó en la búsqueda de un precedente hispano para explicar la singularidad de los templos de una nave; pero, ante la suntuosidad de los posibles precedentes como la iglesia de Mondéjar o del Monasterio de Yuste, indica seguidamente, que los ejemplos mexicanos nos hablan de una fe interior, sencilla y unificada, concentrada de manera rigurosa en la esencia más que en las superficialidades⁸.

Un dato interesante en la tipología de estos conventos, es que en alguno de ellos, como en los recintos conventuales de La Lapa, El Hoyo y El Palancar, se conservaban restos de cuatro capillas en los ángulos de la cerca del convento, que quizá pueda verse como precedente de las capillas posas en los atrios de la Nueva España⁹.

Por otra parte, algunos autores piensan que los primeros ejemplares de claustros mexicanos con bóvedas de cañón abiertas a un patio interior con arquerías, ya se anticipaban en una crujía existente en el convento del El Palancar¹⁰, hoy embutida en un claustro del siglo XVIII¹¹. Moles definió estos conventos como “pequeños y pobres, bastantes a los moradores de la casa y fuertes sin curiosidad”¹². Los ejemplos más antiguos, siguen esa normativa de pequeño claustro, con aposentos individuales donde ningún extraño sabía llegar.

Debemos tener en cuenta además, que la reforma que propugnó Mendieta a finales del siglo XVI en la Nueva España, volverá la mirada a los cenobios extremeños donde “aquella simplicidad, pureza y observancia en que aquellos benditos Padres, primeros fundadores de la fe y religión en esta tierra vivieron”¹³.

Del estado de todos estos conventos extremeños, apenas se pueden extraer otras consideraciones artísticas. Sólo el lugar con su entorno paisajístico, hace revivir la atmósfera que los envolvió y que describe Moles, dibujando a la vez el convento de Huexotla en el Estado de México: “...las celdas, aunque son muy pequeñas, todas tienen de más de la pequeña piecicita en que está la cama, otra adentro, aún más pequeña con un escritorio, y más adentro un bastante corredorcito al sol cubierto de jazmines y en olor suave de las flores y frutas de la huerta y en medio del claustro una fuente de agua fresca y buena...”¹⁴.

Los franciscanos fueron entonces los introductores de la vida comunitaria en la Nueva España, con la repercusión que tendría este hecho en su arte y en el de los dominicos y agustinos, que llegaron posteriormente. El recinto conventual respondía a la esfera privada y el atrio al apostolado ordinario. Al mismo tiempo, la forma de compartimentar el espacio religioso reflejaba claramente la diferenciación de la clausura: “...Item, ordenamos que ningún fraile salga de la portería afuera sin licencia, salvo a bautizar los niños y a enterrar y confesar los enfermos...”¹⁵.

Cuando los franciscanos llegaron a la Nueva España, se repartieron en torno a veinte leguas para constituir las cuatro cabeceras de la evangelización franciscana: México-Tenochtlán, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. Perseguían con ello la eficacia evangelizadora y el cumplimiento de la obediencia al Cardenal de Quiñones¹⁶. Nueve meses después, llegaron nuevos franciscanos para fundar su quinto convento en Cuernavaca, que se convertiría en el primer paso de incursión hacia la zona sur y poniente. Por tanto, así quedaba establecido el mapa de acción misionera durante el siglo XVI en el valle de México y la región de Puebla-Tlaxcala. Tomando como residencia estas poblaciones, los franciscanos fueron los primeros que llegaron a la mayor parte de los lugares accesibles de que se tenía noticia y se expandieron en todas direcciones. A su vez, desde Huejotzingo fundaron los conventos del costado oriente de los volcanes: Calpan, Tochmilco y Huaquechula.

⁸ KUBLER, G. *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de cultura económica. 1ª Edición en español. México, 1982. ... Op. Cit. Pag. 254.

⁹ Aunque carecemos de datos que nos confirmen su función dentro de estos conventos extremeños, lo más probable es que no tuvieran mucho que ver con la función que desempeñaron las capillas posas de la Nueva España.

¹⁰ Sin embargo, hemos podido comprobar que solo se intentó hacer esas bóvedas de cañón, por que aún se conserva el arranque de las mismas que nunca llegaron a concluirse.

¹¹ MONTES BARDO, J. *Arte...* Op. Cit. Pag. 42

¹² MOLES, J. B. *Memorial de la Provincia de San Gabriel*. Ed. de Hermenegildo Zamora. Madrid, 1984.

¹³ GARCÍA ICAZBALCETA, J. *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*. Vol. 1, Códice Mendieta. Traza de Eremitorios. México, 1892. Pag. 234.

¹⁴ MOLES, J. B. *Memorial...* Op. Cit. Pag. 183

¹⁵ GARCÍA ICAZBALCETA, J. *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*. Códice franciscano. Vol.2. México, 1892. Pag. 147.

¹⁶ Fray Francisco de los Ángeles.